

INTERIOR



Interior formará a policías para combatir el acoso escolar y las bandas juveniles. Cuarenta agentes de las fuerzas de seguridad aprenderán el perfil de los menores infractores y de sus víctimas para intentar erradicar determinados comportamientos.

C. CALVAR. Madrid | El Ministerio del Interior formará, a partir de la semana próxima, a policías y guardias civiles sobre cómo combatir fenómenos "emergentes" como el acoso escolar y las bandas juveniles violentas. Cuarenta agentes de las fuerzas de seguridad aprenderán el perfil de los menores infractores y de sus víctimas, sobre las actuaciones precisas para erradicar esos comportamientos.

El curso "Seguridad y Fenómenos Emergentes" se impartirá en el Centro de Actualización y Especialización de la Policía Nacional. Los alumnos analizarán la complejidad estructural de las grandes ciudades y estudiarán la estructura, organización, características y símbolos de las bandas y pandillas callejeras, con el objeto de diseñar planes de actuación que prevengan y anulen las manifestaciones delictivas de las bandas latinas y otros grupos juveniles violentos.

Crueldad gratuita

El acoso escolar y la crueldad gratuita de muchos jóvenes es otro de los temas que debatirán en profundidad los participantes. En este apartado, se destacarán el trato y protección que deben dispensarse a las víctimas de actos violentos, sobre todo si se trata de menores de edad y de personas con discapacidades.

Los agentes de ambos cuerpos de seguridad debatirán también sobre cómo coordinar su actuación y compartir sus bases de datos para acabar con estos comportamientos.

El Defensor del Menor, la Fiscalía de Menores y Amnistía Internacional instruirán a los policías sobre el marco jurídico que rodea a estas actuaciones. El curso será impartido por expertos de las unidades especializadas en menores, seguridad ciudadana y extranjería de ambos cuerpos policiales. Será inaugurado el próximo lunes por el director de la Policía y de la Guardia Civil, Joan Mesquida.